GACETA LADRIN

JUEVES 8 DE MAYO DE 1828.

ARTICULO DE OFICIO.

Real decreto que manda llevar á efecto los artículos 20 y 31. del de 3 del corriente sobre clasificación de Empleados Jubilados y Cesantes.

Con el fin de que se pongua en ejecucion los artículos 20 31 de mi Real decreto de 3 del corriente, arreglandose los sueldos que han de gozar los actuales Empleados, Jubilados y Cesantes de las carreras civiles dependientes de los Ministerios de Estado, de Gracin y Justicia y de Hacienda, he tenido á bien resolvez que para examinar el tiempo de servicio que debe abonárseles se observen las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º. Se establecerá en la Corte una comision tempo-

ral que entenderá en lo concerniente á este negocio.

2.º La Comision se pondrá à cargo de un Ministro de Capa y Espada del Consejo Supremo de Hacienda, que Yo tendré por conveniente nombrar, y se situará en la casa de los Consejos.

- 3.º La Comision tendrá dos encargos: 1.º Señalar los años de servicio abonables á los actuales Jubilados y Cesantes de las carrieras civiles de los Ministerios de Estado, de Gracia y Justicia y de Hacienda: 3.º Formar les hojes de servicio de cada uno de ellos.
- 4.0 Para evacuar estos encargos el Comisionado tendrá á sus Ordenes, temporalmente y solo mientras seu necessitio, seis subelternos de las clases de Jubilados y Carantos, uno por lo respectivo al Ministerio de Estado, otro al de Gracia y Justicia, y cuatro por lo tocante al de Hucienda.
- 5.º Los Empleados que actualmente se hallaren Jubilados x Cesantes, y por tanto comprendidos en los artículos 20 y gr del mencionado Real decreto, presentarán á los Intendentes de Pro-vincia de su respectiva residencia los documentos justificativos, con sujecion á lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 14 y 15 del mencionado Real decreto.

Tambien podrán presentar los documentos justificativos

directamente en la Comision establecida en la Corte.

- 7.º La presentacion se verificará dentro del preciso término de dos meses p contados desde que se comunique y circule este Real decreto.
- 8.º Los que, pasado el termino prefijado, no hubiesen cumplido con la presentación de documentos; quedarán suspendidos del haber que disfrutaren, el cast no se les abonará sino en virtud de Real habilitacionique zonten
- 9.º Al recibir los Intendentes de Provincia los documentos darún recibo á los interessdos; y los remitirán á la Comision sin perder correo. Cl. is
- 10. La Comision dará tambien recibos de los documentos que se présentaren directamente en elle...
- 11. Segun se vayan reuniendo los documentos en la Comision; se registrarán en un libro por orden alfabético.

I s. En seguida se reconocerán para ver si falta alguno de los documentos prevenidos, ó sighay defectos englos requisitos que son indispensables para su validacion. Se atmong

13. Los que de cualquiera modo estuvieren defectuosos, se devolverán á los interesados con las oportums radvertencias para su rectificacion, ya dirigiendolos por medio de los respectivos Intendentes, yn entregando la Comision los que se hubieren presen-

tado en ella directamente.

- 14. En ambos casos señalará la Comision un breve termino a los interesidos para que devuelvan arreglados los documentos, pasado el cual quedarán suspendidos de su haber hasta que lo ve-
- 15. En vista de los documentos que estuvieren enteramente arreglados, la Comision dará á cada interesado certificacion de los

años de servicio que se le abonen y del haber que debe percibir

conforme á los artículos et y 27 del Real decreto de la materia.

16. La Comision formará y sentará en un libro las hojas de servicio de cada Jubilado y Cesante, fijando los años de servicio y el haber correspondiente, cuyos documentos servirán cuando los Gesantes vuelvan á ser empleados, como lo tengo resuelto, y entren en destinos de la nueva clasificacion.

17. La Comision pasará el libro de las hojas de servicio con los documentos justificativos al Ministerio de Hacienda, el cual remitirá al de Estado y al de Gracia y Justicia las respectivas à

los Jubilados y Cesantes de aquellas carreras.

18. La Comision procederá con la mayor actividad en el desempeño de los encargos que van expresados, á fin de que se concluyan con toda brevedad; en inteligencia de que se tendrá presente el mérito que contrajere en este trabajo.

Tendreislo entendido, y dareis les tirdenes correspondientes & su cumplimiento. Señalado de la Real mano de S. M. En Lérida à 17 de Abril de 1828.=A D. Luis Lopez Ballesteros.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

- ÀŸSÌA.

S. Petersburgo 5 de Abril.

S. M. ha dirigido à las tropas del cuerpo destacado del Caucaso la orden del dia concebida en estos términos:

"El Señor ha coronado vuestros esfuerzos con una paz gloriosa para la Rusia. La justicia de miestro derecho ha triunfado, el valor de las tropas rusas ha reprimido la arrogancia de los enemigos, y castigado su desigal invasion en naturas fronteras. Vuestro valor, vuestro zelo, y la perseverancia con que habeis sufrido los calores del estío y los rigores del invierno, venciendo todas las dificultades que os presentaban, tanto el enemigo como la neturaleza, os han hecho acreedores á mi benevolencia y al reconocimiento de la patria. Pero lo mas laudable aun es vuestra humana conducta con los vencidos, vuestro respeto a las propiedades, y la observancia constante de la disciplina mas ejemplar. Vuestros adversarios, vencidos por las armas gloriosas de la Rusia, se han admirado de la generosidad de los vencedores. Habeis justificado plenamente mis esperanzas:

En testimonio pues de mi satisfaccion he venido en crear para todas las tropas que han tenido parte en las campañas contra los Persas en los años 1826, 27 y 28, una medalla con el lema de Por la guerra de Persia, colgada de una cinta, compuesta de los colores de las órdenes del Sto. Máttir S. Gregorio, y del Sto. Príncipe S. Valdomiro; cuyo signo recordará vuestro valor y conductá ejemplar, será una nueva prenda de la fidelidad de los ejércitos ru-

ecs, y de mi reconocimiento hácia vosotros. "Nicolas.

POLONIA.

Varsovia 24 de Marzo.

Las noticias de S. Petersbutgo nos dan motivos para esperar que nuestro muy amado Soberano pesará por está ciudad cuando vaya á incorporarse con el ejercito, y que entonces recibirá los homenages de la nacion polaca. Las cartas de aquella capital aseguran tambien que llegarán á Varsovia en todo el próximo mes muchas personas de distinción, y entre estos un gran Monarca y un extrangero, cuya presencia hará mucha sensacion. Todavía permanece aqui el gran duque Constantino; pero el cuartel general de S. A. está en Lublin, y los equipages de campaña del Emperador deben haber llegado à las inmediaciones de Brody. Se dice que ya está concluida la liquidación con el Austria, y que no falta sino la ratificacion de los dos Gobiernos. (Gaceta de Augsbargo.)

A STATE OF THE STA Thirt let shill

tado se notan los siguientes pesages:

»Se dice como una cosa positiva que por una orden del conde de Capo d'Istria se had diesto en liberado todos los direcos de ame : bos sexos que teniamphistracios les arridad, y que machos de ellos a habian ya llegado á Smirna.

"Aunque el conde de Capo d'Istria tenga mucha energía y pre-vision, es sin embargo muy crítica se podeción; los principales y mayores peligros que le amenazan proceden del interior de la Grecia. Se trata, segun se dice, de nombrar à Colocotroni presidente del Peloponeso. Si el conde no recibe pronto grandes suxilios pecumiarios, será muy dificil que la consideracion de que goza actualmente baste por aí sola para protegarle contra les maquinaciones y lazos que le armarán los partidarios de la anarquía.

Se ha difundido por esta capital la noticia; de cuya verdad no

salimos garantes, acerca de que dos buques ingleses apostados de-lante de Navarino habian sido quemados por los turcos, lo cual repetido por nuestros papeles ha influido mucho sobre nuestros tondos.

S. A. R. el duque de Cumberland acaba de partir para Lon-dres con su hijo el Principe Jorge.

Las cartas particulares que se han recibido de Petersburgo afirman que se miraba:como muy próxima la guerra con la Turquía, y que el pueblo labia recibido esta noticia con mucho júbilo. Que se decia en aquella capital habérne expedido ordenes à Sabastopol para armar todos los huques disponibles, que deben reunirse à la escuedra del mer Negro. Se cree que esta escuedra debe ir á la en-trada del Bostoro para cruzar alli. En Odem tambien se estan arndo muchos buques para trasportar las provisiones del ejército de tierra NOTECH ASSESSED AND AND ASSESSED.

Viena 14 de Abril.

El 2 del corriente llegó á esta capital un correo de S. Petersburgo, é inmediatamente que recibio el embajador de Rusia los pliegen que trais : se fue à con del principe de Mentraith para comunicarle la declaracion de la Rusia sobre los suntes del Oriente.

त्युक्त जो क्षेत्र, इंक्क्क

Se ha enviado orden al ejército meo, que se halla en Persia, para que se disponga é obrar contre la Turquia esiética, y para que marche sobre Ergerom. El Hampspolor Nicolas estaré para fide Abrilian Tulanys. le ornet , meditineorg to oup estationalit

รอดอิกษาไปเลา (จารศิษัทย**หลัง และ โดย เกราะ** อุปรอศ สมัย ค.ศ. 2005) regato de la puteie. Paro lo mas tendable, in

Ayer so ha publicado un bolitist con la agradable noticia de hallerse mas aliviado S. A. R. el Gran Duque de Hene, cuya en-formedad habia causado grandes inquiestados. Ya es cierto que la Hene electoral se reunirá con la Baviera y

Wurtemberg por une lines comun de adunnes, es nomissos est

ing Service Maggara sel an gregoridans och Grania Si Eggrafinaan och i grania siker

क्षेत्र १६ न्योग्रेक चुली १०० में १७%

Trieste à de Abril.

Por un buque autriaco, que la llegado á este puerto, se han recibido noticias de Corfú que alcanzan hasta el 23 de Marzo. Segun ellas perce que minguas disposicion habia hecho para marcharse el conde de Guilleminot, autoque tuvo á su disposicion en aquel puerto un buque de guerra frances; de donde se inferia que acaso se verificaria todavía la proyectada reunion de los tres embajadores de Constantinopla.

El lord alto comiserio de la islas Jónicas ha recibido noticias de Alejandeia, pespecto à las proposiciones heches à Mehemet-Ali, el cial persiste en permanecer, adicto à la Puerta. Se decia en Corfir que le habia invitado una gran potencia à declararse inde-pendiente propostidadole reconoter, pero que él habia desechado antis ofertas, y llevado adelante el annamento de algunos buques dendefa, respecto à les proposiciones heches à Mehemetde geerra part envier cocorros à lbrahim, o pera huir en caso de

non sus fenie conocimiento de las missa de su padre y Reference que sense conocemique de las mirros tempo, temia otras la mandado, remia otras la mandado, remia otras la mandado, remia en l

Tripolitza, ha recibido orden de demoler esta fortaleza y de vol-

Calbatten en les alles John comprando harinas y granos. Esta plaza, que hace poco les fue abierta, parece que le ce muy comoda por su cercanía. El general Church también se aprovadas della hisma dircunstancia, pero se dice que no podrá sermanicos, huma tiempo en la Acarnania, porque Reschid-baja ha recibido refuerzos muy superiores á sus fuerzas.

DESATERRA.

Lindres 22 de Abril.

Los fondos consolidados han subido hasta 854, á causa, segun

se dice, de que los rusos no pasarán el Pruth, y tambien porque hay pocos vendedofes. O AT OBJUTE.

El Courier cree que sí pasarán el rio, pero confia que el Sultan, viendose tala amenazido, proposadá a la Rusia un auevo arregio, y no duda que el Emperador, Nicolas lo acepte.

La comision de la Cámara de los Lores admitió ayer tarde el bill sobre la abrogacion de las actas del test y corporacion, y de-be informar de éles la Cámeira el juevas próximo. Ha sido admi-tida por unanimided de votos una entimienda que ha hécho el duque de Wellington, y desecheda otra del Jord Eldon por una mayoris de 68. minité se les sansitures le les la Cémara de los Comunes hat manifestado Mr. Huskisson

mas hebian vuelto de abrir negociaciones con los Estados-Unidos sobre las relaciones mercantiles de ambos estades. Parece que se ha hecho árbitro en ello al Emperador Nicolas, con cuya decision se conformarán ambas potencias cono el no brobasado el se

sion se conformarán ambas potencias concue el no enclarada el se establicada la llamada con dictio ya que ha sido una verdadera caida la llamada de Mr. de Miltitz, enviado prusiano en Constantino pla; pues se dice que este diplomático habia hecho creer á la Puerta que si declaraba la guerra d'la Rusia la apoyarian en la lucha las tres potencise: giraD gardiga**l. B**imma e camir

Tanto la Prusia como el Austria no cesan de aconseiar á la Puerte que signima conducta mas conforme à las miras de las tres cortes, y se cree que tambien será llamado de Constantinopla el ministro austrisco, para dar una prueba pública de que está po-tencia sigue exactamente la misma política que la Prusia. Asi, viéndose la Turquia sin esperanza de ser hyudada por las potenciss europeas en su proyecto hostile contra la Rusia, hay motivo de creer que se hallara mas dispussa a oir las proposiciones de primarer di los Intenderes de Per-

าเอกเอร เมาะโร คื

launt**os** ja ciljeniras, 20**a**

Bolsa de koy. Cinco por 100 consolidados 102 fr. 40 c. Acciones del banco 1880. Empréstito Real de Espats 73.

S. M. recibió ayer en audiencia particular al conde Pozzo di Borgo : embejador de Rusia. Erabilitav os ne uningering ent Nos escriben de Viena con fecha del 15 que los rusos pesarian el Pruth el dia 14 sin falta, para apoderarse de los principa-dos de Moldavia y Valaquia. Veime mil rusos debian atravesar el rio, quedandose al otro lado en actitud de paz. El gran ejército pesará el Danubio cerca de Gallatz, para dirigirse a lo largo del mar Negro hácia Varna y Constantinopla. Despues de pasado el Danubio todo el ejército ruio se pendrá en pie de guerra; pero parece que lay espensiana de que la Puerta cederá á lo que pide la Rusia antes que se verifique el peso del Danubio. (Gauttie de Eranor) che sol sollosti noidinali ante noisimo. L. 1. 10.1

... El Courier ingles de uno de estes altimos diss contiene el si-Segan se kier n reaniendo ios decementos: clicitis estáin

Les cartes de Viene del 5 de este mes méguran que el Austris la Presia se han determinado é adherirse al tratado del 6 de Julio, y a solicitar que la Puerta acépte sus condiciones. Debe esperarse que muy pronto se confirme esta noticia porque sabemos que el Austria lia decho muchos ofuerzos para que la Puerta adoptase una política ana moderada y exponiêndole el peligro que la amenazaba si continuada sa sistema setual.

Todos se sorprenderán extraordinariamente cuando, lleguen á saber, que en el momento que ocupe la Rusia é la Vallaquia y la Moldavia, volverén é seguir las negociaciones, de modo que resulte el cumplica iento total del stratado de Ackerman, y se hagi sulte el cumplimiento total del tratado de Ackerman, y se haga un arreglo definitivo acerca de los principados y de la independencia de la Grecia

Se cree que cette para frinare una composicion. I respecto de las tropas égipcies que están en la Morea ; que Ibrahim-bajá ha

récibido instrucciones de su padre sobre este punto, voque han

llegado al Archipielago 68 trasportes procedentes de Alejandría para conducir á su patria, las tropas del hajá para conducir á su patria, las tropas del hajá para conducir á su patria, las tropas del hajá para conducir á su patria, las tropas del hajá para conducir á su patria de las ficia el lo cual da las mass lisonjeras esperanzas de sus próxima independencia.

-11 L C. C. Land Cade 30 de Abril Versonni C. Marini

El defecto del calor, llamado comunmente frio, debilita en razon directa de su intensidad toda la naturaleza orgánica. Durante el invierno, por la sustraccion del calórico, y en parte por la de la luz, caen en un estado de assixia las plantas y verios animales; su incitabilidad se acumula en este período, de modo que en la primavera el mínimo estímulo basta para reanimar aquellos seres. La vegetación nos presenta los mismos fenómenos. Las plantas que estan expuestas al frio y al calor alternativamente crecen con mayor celeridad. Los efectos tambien de la luz son estimalantes ó incitativos, como se observa en todas las inflamaciones agudas de los ojos, y en cuya curacion es un objeto principal el que esten los enfermos en lugares oscuros. Pues que el frio igualmente que el excesivo calor relajan, como se ve en la curacion de las viruelas, y de cualquiera otra enfermedad inflamatoria, entendemos por esto que la propiedad del frio para condensar la materia inanimada no se extiende á la materia viva. La disminución del volumen de la superficie ó el encogimiento de la piel durante el frio, ó temblor nace de la debilidad de las arterias, las cuales no pueden impeler los fluidos con fuerza suficiente para extender los pequeños vasos de la superficie del cuerpo. De este modo produce el frio una diatesis de debilidad. El frio, enemigo poderoso para los animales y vegetales, debilita toda la economía animal, bien que con mayor fuerza su superficie, y en la cual casi solamente disminuye el temple. El frio produce este efecto por una operacion directa, y proporcionada siempre a su grado....

El frio, igualmente que el excesivo calor, ocasiona atonía ó relajacion de los vasos, laxitud, gangrena y otros efectos de excesivo calor. En Siberia los fenómenos del frio son muy semejantes á los del calor aplicados sobre el cuerpo humano. No debemos pues maravillarnos que en el invierno reinen las enfermedades in-flamatorias, porque el mínimo estámulo que se aplica al cuerpo en esta época produce grande incitamento, hallándose muy acumulada la incitabilidad: á mas de esto, eno es una cosa cierta que en el invierno están disminuidas todas las secreciones, y, que siendo excesivas en el estío necesarjemento deben debilitar? Sabemos que el fuego arde en el invierno con una llama mas viva que en el verano, porque el aire atmosférico contiene entonces bajo un igual volumen un gas oxígeno; ¿y no acaeceria lo mismo con la

Es indudable que en la rigurosa estacion del invierno todos respiramos mayor cantidad de gas oxígeno bajo un igual volúmen de aire que en el verano, y por cuyo motivo debemos estar mu-cho mas incitados, ime engañaria yo acaso si dijese que por esta causa son mas especialmente frecuentes las pulmonias en el invierno? El resfriado, el reumatismo, el catarro, la optalmía, la orisipela, la tos ferina y la apoplegia, que son las enfermedades que mas han predominado en este primer trimestre, si se produ-cen por las sucesivas variaciones del ambiente son causadas por el calor y no por el frio, pues es evidente que este debilita, no por que posee una fuerza sedativa, sino porque detrae el calor que este agente hasta un cierto punto estimula ó incita; pero si es excesivo, debilita, y que el efecto de cualquiera de estas modificaciones, bien que, se manifiestan en todo el cuerpo; carsin embergo especialmente evidente en la superficie externa de los seres vivientes, sobre la cual obra inmediatamente el calor. De aqui es que el frio es una de las principales causas de aquella particular enfer-medad que acomete á veces á los misios, llamada endurecimiento del tejido celular; que el calor fuerte causa la inflamacion de los pulmones, la erisipela ôcc.; y finalmente que el excesivo calor produce muchas veces varios vicios de la piel tanto exônicos como agudos. La invasion de cualquiera enfermedad inflamatoria se prosenta o se anuncia por el temblor o estremecimiento. Este depende de una perspiracion disminuida, à causa de que la diatesis es exquisitamente, fuerte en los mínimos vasillos de la superficie del cuerpo. Se puede dar la misma explicacion de la sensacion del frio que acompaña comunmente el estremecimiento ó temblor, ó de

> Fallecidos. Hombres 54. Mugeres 55. Nisos 37. Nisas 46. 192.

la aridez de la piel.

Enero.

Febrero, Hombres 49. Mugetes 53. Nisios 43. Nisias 26. 171. Marzo. Hombres 45. Mugeres 56. Niños 48. Niñas 40. 189.

1 Pamplona 2 de Mayo.

El 24 del passo al amanecer acabaron de salir las tropas francesas que guarnecian esta plaza, y en seguida la ocuparon las

El relevo se hizo con la mejor armonía, y la ciudad ha quedado muy satisfecha de la buena conducta que han observado aquellas todo el tiempo que permanecieron aqui; y lo mismo confia de las tropas españolas, que observan la mas rigurosa disciplina.

Con la noticia de que SS. MM. han de venir à esta ciudad el 23 del corriente, se apresuran las gentes á hacer muchos preparativos para obsequiar á nuestros augustos Soberanos.

Madrid 7 de Mayo.

Segun los partes recibidos de Zaragoza, y llegan hasta el 5 del corriente, SS. MM. continuaban en aquella ciudad sin la menor novedad en su importante salud.

SS. AA. siguen bien, y el Sermo. Sr. Infante D. Cárlos Luis' se halla ya muy restablecido de su indisposicion.

El capitan Sebastian Coll, del jabeque español Sto. Cristo de Soller, se dirigía de Mallorca a Marsella con cargamento de naranjas, y hallandose aun á la altura de aquella isla, descubrió á lo largo una embarcación enteramente desarbolada, y al parecer bajo de agua, por lo que se encamino hácia ella sin pérdida de tiem-po para dar auxilio á la gente, que se hallára á bordo, cuyo ob-jeto logro felizmente salvando al capitan y siete individuos de la tripulation. Dicho buque era la goleta holandesa Catarina An-driana, su capitan Rolf, que habia salido de Cette con cargo de aguardiente, y de resultas de un fuerte temporal habia perdido to-da la arboladura; llenándose de agua, conservandose flotante solo por la calidad, de la carga: los individuos de la tripulacion se mantenian encima de cubierta, amarrados para que los golpes de mar no se los llevasen, y en esta forma se hallaban hacía 48 horas cuando la lancha del capitan Coll se acercó pera recogerlos, de modo que se encontraban ya desfallecidos por el frio y el hambre, y casi sin poder moverse, habiendo muerto de la fatiga uno de ellos. .o. La conducta del capitan Coll en esta ocasion es digna del mayor elogio, so tan solo por el peligro que habia en echar la lancha al agua con un viento fuerte que entonces reinaba, sino por los cuidados que prodigaron, así el como los demas indivi-duos de su tripulacion, a estos infelices náufragos, que se hallaban ya a las puertas de la muerte; por cuya razon enterado el REY nuestro Señor ha mandadoese manifeste en su Real nombre al capitan y marineros del expresado jabeque el aprecio que lo merece una conducta tan humana como generosa, disponiendo al propio tiempo S. M. que se publique en la Gaceta para satisfaccion de aquellos.

Continúan las variedades estadísticas.

Estado de la casa de Beneficencia de Valencia en los seis meses últimos de 1827.

PERSONAS SOCORRIDAS.

FRA COLOR OF SALES	Permanentes en la casa.	Concurrentes à los talleres de ella	Semas.
Hombres	145 117 79 25	•	262 194
Impedidos en su habi	224 tacion	142	366 135
Total de individuos socorridos			501

Nota. Los niños estan comprendidos con los hombres; las niñas con las mugeres. El número de permanentes en la casa es el de los que existian en fin de Diciembre; el de los concurrentes al trabajo es el promedio en un dia comun, de los que han asistido en los seis meses. De estos se dan tres raciones á los casados, y dos á los solteros: á los impedidos se lleva la comida á sus casas. Las raciones distribuidas en el semestre son por todas 180,007.

ri redikt is a re**ligion y zastos**, sa redikeli i sorundet The was supplied to be with the second

Existencia en fin de Junio 22,573... 1 De limosnes en los seis meses...... 188,878..11 De la vente de manefectures dinaminario 8,718 218 11 11

Total ingressio.....200 220,169.20 Invertido en reciones minimum minimum 127,002 al 5 En gratificaciones à los trabajadores...... 8,709...12
En limosnas para la asistencia espiritual. 566..52 uileres y obras de cass..... 6,470.. 8 En celarios de empleados y gastos me-7,214.17 25.00 En primeras materias y utensilios de 26,433..25

> Total invertido...... 180,443.. 7

Existen ademas varios efectos manufacturados: otros por valor de 87,827 12. 30 mrs. se han destinado al uso de los pobres, como lienzos, paños, mantas, alpargatas, y algunos mas, con la hechura de 2325 piezas de ropa; o se han empleado en la casa, como obras de carpintería, herrería, albafillería y espartería. Desde el mes de Abril del año anterior, en que tuvo principio este benefico instituto, hasta fin de Diciembre, han salido enseñados en varios oficios 86, entre jóvenes y adultos, que reconocian antes ninguna manera de vivir. De su escuela fueron premiados dos alumnos por la Real Sociedad Económica en la junta general de 9 de Diciembre. (Se concluirá.)

Lista de los espalloles que han valido en diferentes buques del querto de Veracrus desde el 2.º de Enero del presente allo.

Enere s.º de 18a8. Para Nueva Orleans en el bergantin golete emericano Exchanger. D. Juan Gallert. D. Josef Melchon Gamalle, D. Juen Capievila. D. Juen Alceide, D. Hilario Garels, D. Josef Meris Iragundi. D. Francisco Soler, con su espose

Die a. Para Nueva Orleane en el bergantin americano Hiperien. Fr. Josquin de Lama, Fr. Francisco Saval, Fr. Cristobal Rodriguez, los tres franciscanos. D. Josef Soto. D. Juan Gago. D. Josef García. D. Domingo Coml. D. Ramon Ros. D. Pedro Rojas. D. Cárles Cortado, con un niño. D. Josef Lagos. D. Jesef Fernandez, con su esposa. D. Josef Casas, con su esposa y uma niña. D. Josef Gutierrez. D. Tiburcio Campe. D. Pedro Revoltedo, D. Francisco Ramos. D. Nicolas Fernandez. D. Josef Encise. D. Josef Iglesias. D. Alejandro Carballo. D. Manuel Gasela. D. Simon Benedi. D. Antonio Bedi. D. Josef Martinez. D. Astonio Robir, D. Ramon Fernandes. : 1131

Die 4. Para Burdees en el bergantin frances Bearneris, Fray Pedro Guisado, franciscano. Fr. Emeterio Argañana, idem. Fray Josquin Valdecana, agustino. Fr. Francisco de S. Juan Bautista, carmelita. D. Cárlos Filer. D. Juan Sanchez, con su mozo Fran-cisco Alonso. D. Francisco Rosendo. D. Lázaro Escandin. Don

Sanuel Cerdeira. D. Josef Tallon. D. Josef Negrete.

Die 6. Para Nueva Orleans en la goleta americana Estador-Unidas. D. Josef Redon. D. Francisco Izazi. D. Manuel Vega. D. Cárlos Franco. D. Bernardo Cortes. D. Pablo Delgado. Don Josef María Molina. D. Andres Camara. D. Roque Perez. Don Josef Alvarez. D. Josephin Pase: D. Ramon Belmontes. D. Josquin Moseos. D. Manuel Gonzalez. D. Josef María Ferminel. D. Josef Garcia. D. Miguel Castillo. D. Miguel Garcia. D. Josef Maria Lopez, D. Francisco Monfarrin. D. Fernando Novie D. Ramon Alvarez. D. Jacinto Linares. D. Nicolas Sanchez Chia ves. D. Rafael Perez, con su esposa. D. Francisco Gomez.

Dia 12. Para San Tomas en la fragata dinamarquesa Mano-na Kon Elucher. D. Rafael Cueto, D. Juan Francisco Alvarez D. Francisco Morales Padron.

El mismo dia. Pera Burdeos en el bergantin frances N.º s. Fr. Celestino Sanchez, fernandino. Fr. Marcos de la Madre de Dios, carmelita Fr. Antonio de Sta. Am, Fr.: Josef del Pilar, Fr. Agustia de S. Elins, Fr. Fernando de la Madre de Dios, Fray de S. Elisco, Fr. Josef de S. Angel, Fr. Agapito de San Josef, Pr. Amonio de S. Josef, Fr. Juan de S. Salvador, Pray Junt de Ste. Enfrocien, Fr. Josef de Jose Mariz, Fr. Josef de la Ascession, Fr. Manuel de la America, Fr. Mateo de la Con-cepcion, Fr. Felipse de Joses Maria, Fr. Junt de Ste. Maria, Fray Luis de Ste. Bisbare, Fr. Junt de Sto. Tomas, Fr. Francisco de la Encurpacion, Fr. Ignacio de Ste. Teresa, Fr. Agustin de S. Jo-sef, todos carmelitas. D. Narciso Anivarlo. D. Garonico Fer-mander Base. mandez Beez. D. Manuel Gonnalez Herrera. D. Mateo Llanos D. Josef Fernandez Portela. D. Tomas Fuentes. D. Manuel Gutierrez. D. Francisco Maria. D. Josef Gonzalez. D. Josef Pineda. (Se continuará.)

S. M. 4 consulta del Consejo, se ha dignido conceder al lu-gar de Selaya, en la provincia de Sentander, Real privilegio para celebrar una feria todos los años en los dies 24 á 29 de Junio, con la continuacion del mercado que en el mismo se celebra todos los Domingos.

Tring substanting in Cambios Delibia 7. 11. 11	e industrial latter
Londressimant	64. 1000 militar
Paris de Constitution de la cons	IC 10.
n Primitio n seem illette periodiffication to excepting the company to the com-	tē⊒idi or or eta
Seville Milega	t idem.
Malagaminimination	beneficio.
Valencia	daño.
Murcia	idem.
DEFCENDED & PURCH SUFFICENCE PROPERTY - T	NIT 2 + DEDEDGIO.
Zarageza	á i daño.
Bilbecanonin	á 🛊 idem.
Corula	i‡á idem.
Vales consolidados	94 á 4 valor.
Idem no comolidedos	4 74.
े, रहता कुल्लास साम रहा है और देश दिन रहा रहता है	

ANUNCIOS.

Los suscriptores à la Geografia universal, física política & Aistérica que publica D. Mariano Torrente, pueden acudir á los arages donde hayan suscrito para recoger la tercera parte, y adelantar el importe de la cuarta y última, que está en prensa. La que se de á luz ahore, comprende la descripcion del Asia, del Africa y de les islas ó tierras occinicas, llamades quinta parte del mundo, por ser de mas reciente descubrimiento. La materia de este trozo de la obra es de sumo interes, por abrazar noticias de tantos paises, tan diferentes en situación y especto, en castas distintas de la especie humana, en religion, gobierno y costumbres, en animales raros, en producciones riquisimas de la naturaleza. El Asia, pels clásico sobre los demas, oriente del género humano, debe l'amir especialmente la atencion de los lectores por sus recuerdos originales del mundo, por su mayor extension, poblacion y cultura, por su belleza y exquisita fecundidad. Acompa-fain un mapa de esta parte del globo y otra del Africa. La última parte, que saldrá a luz con brevedad, se ha destinado á la América exclusivamente; y será mayor que las anteriores para completar el número de 900 4 19 págines, ofrecido en el prospecto, del mismo en las provincias se admiten suscripciones por cada ejemplas, completo con 8 mapas iluminados, en papel comun á soa rai, y en vitela á 240. Deade dicho dia se venderán los prizneros á 240, y los segundos á 288.

Olicos, accides y accidunas, por un labrador: diálogos entre Salicio y Coridon, sobre todo lo mas digno de saberse con relacion al clima y tierra propin para los olivos, su plantacion, traplantes labores, abouos, podes écc. :: sus enfermedades y curacion : recolección de las aceitames, adobos patraccion del aceite, y plantas que lo dan de buena calidad y pudieran ser átiles en años escasos o en países fries. Explícase el efecto mecánico de los injerios, y medio que llegaris à hacerlos excumbles en todo géno-ro de árboles Tratindose de los aceites extrangeros, tan fáciles de imitar, de la imperfeccion y defectos de nuestros molinos de acei-te, de las vasijas en que ha de tenerse, mentas de los traficantes y medios para se trasporte, se hacen indicaciones de no pequeño interes; y finalmente no ha dejado de tocarse con la claridad y sencillez posible, cuanto tiene conexion y enlace con esta materies. Se vende 4 y enles, calle de Preciado, librería de Cifriene tes, y en la de Banz, calle de la Cruz, actual de la Cruz.